



## **Circular 19.08.2021**

### **Campeonato de Asturias por Equipos Sub 12 y Sub 18**

Se convoca el campeonato de referencia con los siguientes datos informativos:

- 1.- Las fechas de juego serán el 4, 5, 11, 12 y 26 de septiembre
- 2.- Se disputarán dos torneos separados, uno por cada categoría, que serán válidos para Elo FIDE y Elo FEDA.
- 3.- Cada club podrán presentar más de un equipo en cada categoría.
- 4.- Los equipos estarán formados por un mínimo de 4 jugadores y un máximo de 20. El orden de fuerza del equipo, datos de su sede y delegado, se enviará por correo electrónico a [info@ajedrezastur.es](mailto:info@ajedrezastur.es).
- 5.- En los equipos de la categoría sub 18 se podrán inscribir jugadores federados con el club nacidos en 2003 y posteriores. Podrán jugar los jugadores inscritos en la categoría sub12 pero tendrán que figurar en el orden de fuerza inicial.
- 6.- En los equipos de la categoría sub 12 se podrán inscribir jugadores federados con el club nacidos en 2009 y posteriores.
- 7.-Se establecerán los sistemas de juego más adecuados en función del número de equipos inscritos en cada categoría.
- 8.- Las partidas darán comienzo a las 16:30 horas los sábados y a las 10:00 los domingos, y se disputarán en la sede del equipo que actúe como local.

Por acuerdo entre los equipos, previa autorización de la FAPA, podrá adelantarse o aplazarse la disputa de cualquier encuentro de una ronda. Para ello, hasta 24 horas antes de



la celebración del mismo, deberá presentarse en la FAPA la correspondiente petición, firmada por los capitanes de los equipos exponiendo las razones de la solicitud.

9.- El ritmo de juego en la categoría Sub18 será de 90 minutos de tiempo total y en la categoría Sub12 de 60 minutos de tiempo total, en ambas con treinta segundos de incremento por jugada efectuada, por jugador y durante toda la partida.

10.- El número de tableros a los que se disputarán los encuentros es de cuatro, para ambas categorías.

11.- La puntuación en todas las categorías será 2, 1, 0, según se haya ganado, empatado o perdido el encuentro al sumar los resultados individuales.

12.- La inscripción deberá ser efectuada por los clubes por escrito antes de las 19:00 horas del lunes 30 de agosto, incluyendo la dirección de su local de juego, el teléfono y el correo electrónico del delegado, los datos de los jugadores y su orden de fuerza. El sorteo del calendario tendrá lugar el martes 31 de agosto a las 19:30 horas. Una vez finalizado el plazo de inscripción se remitirá la lista de inscritos a los clubes, que tendrán hasta el martes 31 de agosto a las 19:00 para subsanar posibles errores.

13.- Se podrán presentar afiliaciones con posterioridad al comienzo del torneo, hasta el viernes 10 de septiembre a las 19:00. Los nuevos jugadores se incorporarán en el último lugar del orden de fuerza.

14.- El árbitro del torneo podrá presentarse en aquellos encuentros que considere oportuno y atenderá telefónicamente, en el número 627 72 84 04, las incidencias del resto de encuentros.



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias  
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.  
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04  
Web: <http://www.ajedrezastur.es>  
Correo electrónico: [info@ajedrezastur.es](mailto:info@ajedrezastur.es)

---

15.- Se creará un grupo de whatsapp con los delegados de los equipos. Los resultados deberán comunicarse enviando una foto del acta por email a [info@ajedrezastur.es](mailto:info@ajedrezastur.es) o al grupo de whatsapp en un plazo no superior a las 2 horas desde la finalización del encuentro. No será necesario enviar las planillas cada semana salvo petición expresa de la FAPA.

16.- Si un equipo no dispone de local de juego para alguna ronda podrá jugar en el local del equipo visitante o solicitar un local de juego a la FAPA.

17.- En todo lo no estipulado en esta circular será de aplicación el Reglamento de Competiciones de la FAPA.

18.- Toda la información del torneo se publicará en la página web:

<https://www.ajedrezastur.es/campeonato-de-asturias-por-equipos-sub-12-y-sub-18/>

19.- Los jugadores se comprometen a respetar escrupulosamente los [protocolos anti-COVID 19 de la FAPA](#) y de la sala de juego. En caso de conflicto entre ambos, se aplicaría el más seguro para los participantes.